



Impreso en Mayo de 2010

Rectorado
Universidad de la República

Montevideo
URUGUAY

HACIA LA REFORMA UNIVERSITARIA

#10

LA EXTENSIÓN EN LA RENOVACIÓN DE LA ENSEÑANZA:
ESPACIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL

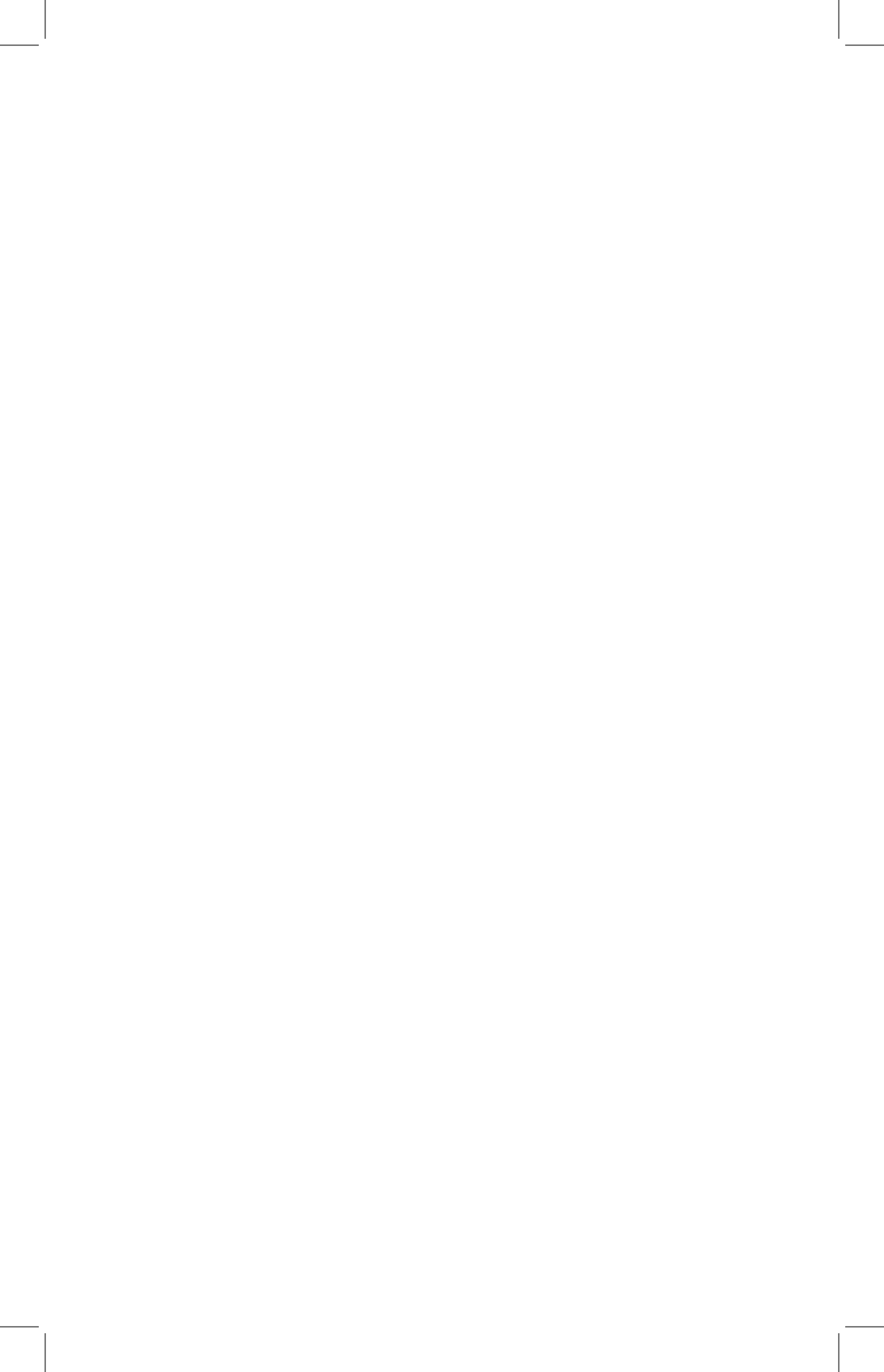
NÚMEROS ANTERIORES DE LA COLECCIÓN:

HACIA LA REFORMA UNIVERSITARIA

- # 1 - Resoluciones del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República (publicado en setiembre 2007)
- # 2 - Sobre la ley de educación y el plan estratégico nacional en ciencia, tecnología e innovación (publicado en febrero 2008)
- # 3 - Notas para la actualización de la Ley Orgánica de la Universidad de la República (publicado en abril 2008)
- # 4 - La ley de educación y la enseñanza terciaria (publicado en octubre de 2008)
- # 5 - La investigación en la Reforma Universitaria (publicado en abril de 2009)
- # 6 - Rendición Social de Cuentas de la UR: Síntesis y Perspectivas (publicado en mayo de 2009)
- # 7 - La Universidad en el Interior (publicado en octubre de 2009; segunda edición actualizada, marzo de 2010)
- # 8 - Espacio Interdisciplinario en Construcción (publicado en febrero de 2010)
- # 9 - Encuentro en Tacuarembó (publicado en abril de 2010)

INDICE

1. Presentación.....	p. 7
2. Introducción.....	p. 9
3. Resolución del CDC sobre Renovación de la Enseñanza y Curricularización de la Extensión.....	p. 11
4. De la extensión a las prácticas integrales.....	p. 25
5. Propuestas de implementación de Espacios de Forma- ción Integral 2010.....	p. 33
6. Conclusiones.....	p. 59



RESOLUCIÓN DEL CDC SOBRE RENOVACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y CURRICULARIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN

El CDC del 27 de octubre de 2009 adoptó la siguiente resolución:

1.- Aprobado en general el documento titulado "Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio".

2.- Aprobado en particular las siguientes propuestas específicas incluidas en dicho documento:

1. Ratificar la decisión de que la promoción del pensamiento crítico e independiente debe estar en la base de los planes de estudio de la UR, impulsando el desarrollo del conocimiento y la resolución de problemas de interés general, con especial atención a la realización.

2. La consideración anterior implicará la curricularización en los planes de estudio de la extensión y las actividades en el medio, al estudio de las carreras universitarias.

3. Impulsar la concreción de la resolución antes mencionada a través de vías diversas, como el mejor aprovechamiento de actividades de extensión y en marcha, la incorporación de actividades de extensión a cursos y a existentes, la implementación de nuevos cursos o talleres de carácter optativo, o la concreción de ciclos de actividades de la mención en el número.

4. Promover las prácticas integrales a nivel de los Espacios de Formación Integral, bajo modalidades adecuadas a las circunstancias específicas de las Áreas y Servicios de la UR.

5. Recomendar a los Servicios que: (a) recaben los reportes de las Comisiones Codificadoras de Extensión, Enseñanza e Investigación y Unidades de Extensión e Investigación; (b) organicen talleres para concretar la oferta de actividades vinculadas a estas temáticas.

6. Promover en todas las carreras se establezcan créditos en asignaturas optacionales, o se provean vías evaluables para concretar las disposiciones precedentes, por medio de la acreditación de tareas de extensión y actividades en el medio.

7. Solicitar a los Decanos o Directores de Servicios que eleven el número de estudiantes que contribuirán a la curricularización de la educación superior en 2010 contribuyendo a la curricularización de la extensión y las actividades en el medio.

8. Recomendar a la Comisión Sectorial de Enseñanza que tenga en cuenta todo lo que antecede en la propuesta de Organización de Estudios de Grado que elevará a la preverdad a este cuerpo.

Para la renovación de la enseñanza y la actualización de la extensión y las actividades en el medio

Introducción
Este documento apunta a colaborar a la pronta adopción por parte del Consejo Directivo Central (CDC) de varias decisiones de la Ex-Comisión de Renovación de la Enseñanza y Actualización de la Extensión y Actividades en el Medio (en lo sucesivo RENCURTEXTA-M). Lo inscripto en la convocatoria de propuestas, tras muchos años de trabajo, experimentación y discusiones sobre esta temática, se ha legado a un conjunto de medidas de carácter normativo y de carácter operativo y deben ser adoptadas. Así lo muestra el taller sobre RENCURTEXTA, convocados por las comisiones sectoriales de enseñanza, extensión, investigación y actividades en el medio, el 30 de junio y el 14 de julio de este año.

En el mismo sentido las propuestas medulares del primer documento elaboradas a partir del taller por el equipo sectorial, han sido aprobadas por las comisiones de enseñanza, investigación y extensión. La CIC, por ejemplo, reitera en el documento que: "La Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) opina que: "La Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) considera que el mismo tiene un impacto para contribuir a la discusión y toma de decisiones respecto a temas. Considera que la participación en el desarrollo de la extensión, en particular en el desarrollo de actividades de extensión, es un aspecto importante de la investigación y la innovación. La inclusión de la extensión en la actividad investigativa de las instituciones de educación superior es un aspecto importante de la relación con el medio." (CSIC, 19-09-09).

Como se recordará en las siguientes páginas, los lineamientos de las propuestas de las instituciones de educación superior aprobadas en las resoluciones de las "Jornadas Externas del CDC" de marzo y abril de 2007. Se trata pues de acelerar y profundizar la reforma universitaria. Como se muestra en la parte (b) de este documento se trata de la temática tratada y se retoma con la discusión acerca de la carrera docente.

- Con los propósitos indicados, este documento incluye cuatro capítulos, cuyos contenidos se indican a continuación.
- a. Síntesis de algunos antecedentes de las propuestas a considerar.
 - b. Criterios generales acerca de la extensión y las actividades en el medio, las prácticas pedagógicas y su papel en la renovación de la enseñanza.
 - c. Propuestas para avanzar en la actualización de la extensión y actividades en el medio y en la promoción de las prácticas pedagógicas.
 - d. Recomendaciones acerca de las cuestiones a considerar en las siguientes fases de este proceso de decisiones acerca de RENCURTEXTA-M.

Se incluye como anexo el documento presentado al mencionado taller por el SCEAEMAD el cual define la "Definición de la Extensión y actividades en el medio; relaciones de la extensión con enseñanzas e investigación" (anexo en el punto de la convocatoria).

- Se solicita a la CDC que:
- « considere este documento en su conjunto;
 - « tome conocimiento de los antecedentes recogidos en la parte (a);
 - « discuta los criterios generales planteados en d);
 - « adopte decisiones en torno a las propuestas presentadas en c);
 - « defina como continuación de esta labor, todo lo que se obtenga en cuenta lo que se sugiere en b).

a) Algunos antecedentes relacionados con la "Renovación de la Enseñanza y la Curricularización de la Extensión y Actividades en el Medio"

Con muy pocos años de existencia, el sistema de servicios universitarios y la renovación de la enseñanza en nuestra Universidad, han sido temas de gran importancia para la institución y para la sociedad en general. La renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y actividades en el medio, son temas de gran importancia para la institución y para la sociedad en general. La renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y actividades en el medio, son temas de gran importancia para la institución y para la sociedad en general.

En el marco de la nueva reforma de la Universidad y a la luz de una nueva concepción de la política académica y política de gestión, se han realizado esfuerzos para renovar la extensión y actividades en el medio.

En el marco de la nueva reforma de la Universidad y a la luz de una nueva concepción de la política académica y política de gestión, se han realizado esfuerzos para renovar la extensión y actividades en el medio.

Las resoluciones adoptadas por el sistema de servicios universitarios y la renovación de la enseñanza en nuestra Universidad, han sido temas de gran importancia para la institución y para la sociedad en general. La renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y actividades en el medio, son temas de gran importancia para la institución y para la sociedad en general.

« impulsar la implementación de Ciclos Iniciales Operativos como una estrategia de acceso a la educación superior;

« promover la movilidad estudiantil y las trayectorias educativas;

« Propiciar la actualización de la extensión de las prácticas de investigación de las universidades en las prácticas educativas;

« Trabajar para la concreción de una ordenanza de estudios de grado que contemple con la especialización de la enseñanza universitaria (Resol. N.º 1, art. 3, 4, 5, 6 y 7, del 15-4-07).

Desde entonces, numerosos colectivos universitarios han trabajado en la elaboración de propuestas y el desarrollo de actividades innovadoras, en el sentido indicado por las resoluciones del CDC en vinculación a otras acciones, en particular de apoyo a los estudiantes (Proyectos de A y B y al G en el ámbito de los estudios tutoriales, Proyecto Flor de Cádiz, proyectos de investigación, extensión, desarrollo de TIC para la enseñanza, etc.). Una y otra han sido analizadas y enriquecidas en diversas instancias de discusión abierta y en el trabajo de comisiones. Las comisiones sectoriales han tenido la misión de estimular, facilitar y apoyar estos esfuerzos.

Ahora resulta imprescindible sistematizar esta experiencia en un informe que permita la generalización y facilitar la consolidación de los trabajos de la Universidad. Con ese fin se ha realizado el "Taller de Renovación de la Enseñanza y Actualización de la Extensión", convocados por las Comisiones Sectoriales de Enseñanza, Extensión y Actividades en el Medio. En los trabajos se han presentado documentos y propuestas emanadas de las comisiones sectoriales y se han debatido. Las actividades de las comisiones sectoriales del taller fueron consideradas y incorporadas al documento de trabajo, puesto en conocimiento de las comisiones sectoriales involucradas y consecuentemente de los directores.

Como resultado de este trabajo se han presentado documentos y propuestas de resolución al CDC, en una secuencia de oportunidades de los efectos de su descripción de los efectos.

La primera fase tiene que ver con la integración de las prácticas educativas y el papel de la extensión, que constituye la temática de las partes b) y c) de este documento, donde se incluyen derivaciones generales y propuestas concretas. Una segunda fase de itinerario para las fases siguientes se describe en la parte d).

d) Sobre las prácticas integrales, la extensión y la renovación de la enseñanza

Esta parte incluye una reformulación de parte de un documento ya mencionado, elaborado por el SCEMA e incluido como anexo a este.

La extensión y las prácticas integrales En este informe, no se impugna el desarrollo de la extensión, sino que se propone un modelo de desarrollo de la extensión universitaria en el acto educativo. Se apunta en efecto a la generalización de las prácticas integrales, definiendo a la práctica

niðingjafn, þar sem þetta er einn af helstu hlutum í vinnuþinginu og er það einn af helstu hlutum í vinnuþinginu.

En ef þetta er einn af helstu hlutum í vinnuþinginu, þá er það einn af helstu hlutum í vinnuþinginu. Þetta er einn af helstu hlutum í vinnuþinginu og er það einn af helstu hlutum í vinnuþinginu.

Þetta er einn af helstu hlutum í vinnuþinginu og er það einn af helstu hlutum í vinnuþinginu. Þetta er einn af helstu hlutum í vinnuþinginu og er það einn af helstu hlutum í vinnuþinginu.

Þetta er einn af helstu hlutum í vinnuþinginu og er það einn af helstu hlutum í vinnuþinginu. Þetta er einn af helstu hlutum í vinnuþinginu og er það einn af helstu hlutum í vinnuþinginu.

Þetta er einn af helstu hlutum í vinnuþinginu og er það einn af helstu hlutum í vinnuþinginu. Þetta er einn af helstu hlutum í vinnuþinginu og er það einn af helstu hlutum í vinnuþinginu.

Þetta er einn af helstu hlutum í vinnuþinginu

« Þetta er einn af helstu hlutum í vinnuþinginu og er það einn af helstu hlutum í vinnuþinginu. Þetta er einn af helstu hlutum í vinnuþinginu og er það einn af helstu hlutum í vinnuþinginu.

« Þetta er einn af helstu hlutum í vinnuþinginu og er það einn af helstu hlutum í vinnuþinginu. Þetta er einn af helstu hlutum í vinnuþinginu og er það einn af helstu hlutum í vinnuþinginu.

« Þetta er einn af helstu hlutum í vinnuþinginu og er það einn af helstu hlutum í vinnuþinginu. Þetta er einn af helstu hlutum í vinnuþinginu og er það einn af helstu hlutum í vinnuþinginu.

l'argument de los sectores más postergados, sin por ello desestimar el norte de la mejor formación académica y el nivel en el que se desenvuelve el estudiante. Ello requiere una inversión de recursos que debe ser adecuada a la realidad de cada país y a las características de cada sector. La experiencia de los países desarrollados, así como la propia de los países en desarrollo, demuestran que la inversión en educación superior es una inversión que genera beneficios económicos y sociales a largo plazo. Por lo tanto, es necesario que los gobiernos y la sociedad en general, reconozcan la importancia de la educación superior y destinen los recursos necesarios para su desarrollo.

Para ello, una de las ideas centrales es que los docentes deben ser atraídos y retenidos en el sector a través de políticas que permitan mejorar su nivel de vida y profesional. Esto implica, entre otros, la mejora de su salario, la creación de condiciones laborales adecuadas, la promoción de su formación continua y la participación en la toma de decisiones que afectan a su sector. Asimismo, es necesario que se fomente la investigación y el desarrollo científico y tecnológico, ya que esto contribuye a la generación de nuevos conocimientos y a la innovación en el sector.

Se comienza planteando que el documento de CSIC en donde se manifiesta que "Debe destacarse, con especial relevancia, que todo este proceso de transformación universitaria comprende un proceso de descentralización de la toma de decisiones. En este sentido, la CSIC señala, necesariamente, la necesidad de implementar políticas que permitan mejorar la calidad de la educación superior. En este contexto, la CSIC manifiesta que la mejora de la calidad de la educación superior requiere de una serie de acciones que deben ser implementadas de manera integral y coordinada. Entre ellas, se mencionan: la mejora de la infraestructura, la actualización de los planes de estudio, la promoción de la investigación y el desarrollo científico y tecnológico, la mejora de la gestión institucional, la promoción de la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones, y la mejora de la vinculación con el sector productivo. Estas acciones deben ser implementadas de manera integral y coordinada, ya que solo así se podrá garantizar la calidad de la educación superior y su contribución al desarrollo del país. En este sentido, la CSIC manifiesta que la mejora de la calidad de la educación superior requiere de una serie de acciones que deben ser implementadas de manera integral y coordinada. Entre ellas, se mencionan: la mejora de la infraestructura, la actualización de los planes de estudio, la promoción de la investigación y el desarrollo científico y tecnológico, la mejora de la gestión institucional, la promoción de la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones, y la mejora de la vinculación con el sector productivo. Estas acciones deben ser implementadas de manera integral y coordinada, ya que solo así se podrá garantizar la calidad de la educación superior y su contribución al desarrollo del país.

Avanzar en la dirección indicada requiere de una serie de acciones que deben ser implementadas de manera integral y coordinada. Entre ellas, se mencionan: la mejora de la infraestructura, la actualización de los planes de estudio, la promoción de la investigación y el desarrollo científico y tecnológico, la mejora de la gestión institucional, la promoción de la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones, y la mejora de la vinculación con el sector productivo. Estas acciones deben ser implementadas de manera integral y coordinada, ya que solo así se podrá garantizar la calidad de la educación superior y su contribución al desarrollo del país.

(c) Propuestas para avanzar en la actualización de la extensión y las actividades en el medio

Retornando a la disciplina de extensión, se debe tener en cuenta que la extensión universitaria es una actividad que contribuye al desarrollo del país y a la mejora de la calidad de la educación superior. Por lo tanto, es necesario que se fomente la extensión universitaria y se destinen los recursos necesarios para su desarrollo. Esto implica, entre otros, la mejora de la infraestructura, la actualización de los planes de estudio, la promoción de la investigación y el desarrollo científico y tecnológico, la mejora de la gestión institucional, la promoción de la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones, y la mejora de la vinculación con el sector productivo. Estas acciones deben ser implementadas de manera integral y coordinada, ya que solo así se podrá garantizar la calidad de la educación superior y su contribución al desarrollo del país.

La incorporación de las prácticas interdisciplinarias como parte de la formación de los estudiantes de la carrera de Psicología en la Universidad de Cádiz, se ha realizado a través de la asignatura de Psicología General y Evolutiva, en la que se han incorporado contenidos de otras disciplinas como la Biología, la Física y la Química, así como de las ciencias sociales y humanas, como la Historia y la Filosofía. Este enfoque interdisciplinario permite a los estudiantes adquirir una visión más completa y crítica de la realidad, así como desarrollar habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.

Estas propuestas implican que los estudiantes puedan elegir, no solo entre actividades curriculares sino que en el marco de un curso de grado, se puedan desarrollar actividades de investigación y de innovación, así como de emprendimiento y de liderazgo.

Es necesario concebir la consolidación de las prácticas interdisciplinarias en los niveles de los EFIs como un proceso de avance paulatino y creciente hacia una integración plena. De este modo, se entiende que el objetivo de la asignatura de Psicología General y Evolutiva es proporcionar a los estudiantes una visión más amplia y crítica de la realidad, así como desarrollar habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.

Estos EFIs se desarrollarán en distintas etapas de las carreras universitarias y contribuirán en prácticas concretas los contenidos de las asignaturas de Psicología General y Evolutiva, así como de las asignaturas de las ciencias básicas y de las ciencias sociales y humanas. Este enfoque interdisciplinario permite a los estudiantes adquirir una visión más completa y crítica de la realidad, así como desarrollar habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.

Se prevé una instanciación de sensibilización al inicio de la carrera, así como de la Universidad de Cádiz. Esta etapa será la primera de un proceso de integración de las asignaturas de las ciencias básicas y de las ciencias sociales y humanas, así como de las asignaturas de las ciencias de la salud y de las ciencias de la educación.

Los EFIs se conciben, como actividades concretas en el marco de la formación de los estudiantes de la carrera de Psicología en la Universidad de Cádiz, así como de las asignaturas de las ciencias básicas y de las ciencias sociales y humanas. Este enfoque interdisciplinario permite a los estudiantes adquirir una visión más completa y crítica de la realidad, así como desarrollar habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.

interesses de formació. La elecció podria haver-se inclúsiva con-
sultant amb els interessats en la formació específica de
servici de l'empresa, sinó en altres casos. La condició
necessària és que el FEI sigui el que estableixi les condicions
de treball.

Es podria aprofitar els espais existents i crear nous espais
d'ensenyament específicament per a la formació, però
particularment en les etapes inicials. El que podria fer
diferència, en funció de les situacions específiques de
treball, és el moment de la formació.

Además de considerar la relación de las disciplinas o materias de
una fase de la carrera en cada uno de los espacios, los profe-
sores de las diferentes disciplinas y de los cursos de
formación deben tener en cuenta la importancia de las
diferentes materias. Este rol puede ser desempeñado por las
comisiones de trabajo y por los departamentos de
formación.

Corresponden recomenar les mesures que s'han de prendre
per garantir la qualitat de la formació, així com
la coordinació amb els altres cursos i amb les
diferents assignatures. En alguns casos, és
necessari establir mecanismes de coordinació
amb els altres cursos i amb les assignatures
de la mateixa carrera. La formació ha de
ser integrada amb el treball i amb les
activitats de la vida professional.

Los tiempos de formación de los FEI deben ser concebidos con
una flexibilidad, permitiendo a los profesores de la
carrera, de acuerdo con las necesidades de la
formación, la posibilidad de realizar cursos
de formación en los espacios de trabajo y
de utilizar los recursos de los departamentos
de formación. La formación debe ser
integrada con el trabajo y con las
actividades de la vida profesional. La
formación debe ser concebida como un
proceso de aprendizaje que se realiza
en los espacios de trabajo y en los
espacios de formación. La formación
debe ser concebida como un proceso
de aprendizaje que se realiza en los
espacios de trabajo y en los espacios
de formación.

Debe mencionarse además que si estos espacios se encuentran en
alguna de las universidades, es necesario
que se considere como programas de formación
de los FEI como el PIM, APEX, Fior de Ceipo, Centros de Formación
Populares, etc. La formación debe ser concebida
como un proceso de aprendizaje que se
realiza en los espacios de trabajo y en
los espacios de formación. La formación
debe ser concebida como un proceso
de aprendizaje que se realiza en los
espacios de trabajo y en los espacios
de formación.

La implementación de los EFi implica un plan de formación de docentes y estudiantes. Los antecedentes con que contamos, relacionados con el Programa de Formación en Extensión, Programa de Orientación de Proyectos Estudiantiles de Extensión de la Unidad de Proyectos del Servicio de Extensión, las tutorías entre pares del Programa de Acompañamiento a las Generaciones de Ingreso de la Secretaría de Enseñanzas y algunas propuestas en elaboración de formación integral para docentes del Programa Integral Método-título, pueden ser importantes a la hora de diseñar este programa en particular.

La evaluación de los EFi implica nuevos desafíos. Es preciso diseñar y reestructurar las metodologías de evaluación existentes de modo que puedan dar cuenta de la complejidad de la propuesta. Se deberá conjugar en una única evaluación los contenidos temáticos (contenidos) con la superposición de evaluaciones por cada ciclo de formación y/o seminario de EFi, así como el proceso en general. A su vez, la consolidación de estas propuestas implicará la consideración en los procesos de evaluación de los actores universitarios con los que trabajamos.

A modo de síntesis se anexa el cuadro siguiente donde se resalta las principales características y metas de los EFi.

Etapas, contenidos y resultados esperados de los Espacios de Formación Integral (EFI)				
IFI	EFI	Etapas	Contenidos	Resultados esperados
Formación Integral de Seminario	Espacio de Formación Integral I	Generalización (en el primer año de la carrera) (Vinculados con Plan de Generación de Ingreso y Ciclos Introductorios a la Universidad)	Primeras aproximaciones a territorios, programas, proyectos y/o actividades profesionales que descarten el proceso de aprendizaje del "espacio aula".	Que el estudiante viva procesos de aprendizaje más allá del aula. Que todos los estudiantes de todas las disciplinas incorporen un módulo o materia guía que permita al menos un transcurso inicial por la integralidad, con base en el trabajo con la comunidad.
	Espacio de Formación Integral II	(a partir del segundo año de la carrera)	Práctica de inserción en comunidad.	Formación integral del estudiante. Espacios con participación de más de una disciplina.
	Espacio de Formación Integral III		Enseñanza por problemas, discusión de los contenidos teóricos a partir de las prácticas, iniciación a la investigación.	Acreditación de las actividades como al activación de la optativa cultural de manera que se puedan acreditar créditos en función de la intensidad. La cantidad de horas acreditadas estará en función del tiempo y complejidad de las tareas desarrolladas.
Espacio de Formación Integral VI		Vinculación de este espacio integral con otros cursos, seminarios y talleres, prácticas pre-profesionales, pasadobros, sinergias inter-servicios e inter servicios.		

- Propuestas sintéticas de resolución
1. Ratificar la decisión de que la promoción del pensamiento crítico e independiente debe estar en la base de los planes de estudio de la UR, impulsando el desarrollo del conocimiento y la resolución de problemas de interés general, con especial atención a la realidad nacional.
 2. La comisión anterior impulsará la actualización en forma integrada de la extensión y las actividades en el medio, la iniciación a la investigación y a la innovación en los planes de estudio de las carreras universitarias.
 3. Impulsar la concreción de la resolución anterior a través de visitas, como el mejor aprovechamiento de actividades ya en marcha, la incorporación de actividades de extensión a cursos ya existentes, la implementación de nuevos cursos o talleres de carácter optativo, o la construcción de ciclos de actividades del tipo mencionado en el numeral siguiente.
 4. Promover las prácticas integrales a nivel de los Espacios de Formación Integral, bajo modalidades adecuadas a las circunstancias específicas de las áreas y servicios de la UR.
 5. Recomendar a los servicios que: (a) recaben los reportes de las comisiones copoderadas de extensión, enseñanza e investigación y unidades de extensión y enseñanza para el mejoramiento de las resoluciones precedentes; (b) organicen talleres para concretar la oferta de actividades vinculadas a esta temática.
 6. Promover que en todas las carreras se establezcan créditos en asignaturas opcionales, o se provean vías evaluables, para concretar las disposiciones precedentes, posibilitando la acreditación de tareas de extensión y actividades en el medio.
 7. Solicitar a los decanos o directores de servicios que eleven informes antes del 31/3/2010 que den cuenta de la oferta educativa en el 2010 contribuida a la actualización de la extensión y las actividades en el medio.
 8. Encomendar a la Comisión Sectorial de Enseñanza que tenga en cuenta todo lo que antecede en la propuesta de OR-gerencia de Estudios de Grado que eleva a la preverdad a este cuerpo.

(b) Sugerencias acerca de las cuestiones a considerar en las siguientes fases de este proceso de decisiones

En la adopción de definiciones acerca de RENEBCURExt y ACM, llamamos fase 1 a la que concluya con las resoluciones que el CDC entienda conveniente adoptar acerca de lo propuesto en la parte anterior. Aquí sugerimos un esquema tentativo para las siguientes fases:

Al respecto, corresponde considerar cierta información adicional sobre el taller de RENEBCURExt. La segunda jornada, realizada el 14 de julio, se concentró en cuatro ejes temáticos, estrechamente relacionados por el momento con las actividades de actualización y tratamiento por separado. En cada tema, más allá de la discusión conceptual, primó el objetivo de definir situaciones



DE LA EXTENSIÓN A LAS PRÁCTICAS INTEGRALES

“La extensión tendrá un significado muy especial en un futuro próximo. Precisamente cuando el capitalismo global pretenda funcionalizar la universidad y de hecho, transformarla en una vasta agencia de extensión a su servicio, la reforma universitaria debe conceder una nueva importancia a las actividades de extensión (con implicaciones en el currículum y en las carreras de los docentes) y concedidas de modo alternativo al capitalismo global, al individuo a las universidades una participación activa en la construcción de la cohesión social, en la lucha contra la exclusión social y la degradación ambiental, en la defensa de la diversidad cultural.”

Bovaventura de Souza Santos, (2008: 64).

En los últimos años, a partir de la acumulación existente en materia de experiencias en comunidades, la extensión ha transitado por un proceso de reconocimiento y se ha enfatizado sus aportes. Se podría describir este proceso como el pasaje de la extensión a las prácticas universitarias integrales.

El problema de la formación integral es uno de los más antiguos de la historia de la educación. Desde la antigüedad hasta nuestros días, este problema se ha presentado y buscado la integración de dimensiones históricamente han sido disociadas: el físico y el espiritual, el trabajo manual e intelectual, la formación ética junto a la profesional, el aprendizaje de las potencialidades sensibles junto a las cognitivas y educativas.

Es decir que hay una dimensión operativa del concepto: se parte de una situación de desintegración que es necesario superar mediante un proceso de educación integral. En nuestro contexto actual, el desarrollo de prácticas integrales en la Universidad de la República, está fundamentado en la necesidad de superar el modelo de enseñanza universitaria tradicional que aisla la teoría y la práctica (de las funciones universitarias, de la realidad, del conocimiento, del ser humano).

Las ideas comprendidas en la noción de integrabilidad de las prácticas educativas y los programas que las enmarcan, tienen una larga tradición en la Universidad. Esta noción implica un tipo particular de articulación entre los procesos de enseñanza y aprendizaje, investigación y extensión; incluye un abordaje interdisciplinario y multidisciplinario, supone una relación dialéctica y crítica entre actores vinculados, poniendo en juego una relación dialéctica de saberes académicos y populares.

2 - Equipo redactor: Humberto Tommasino, Agustín Cano, Diego Castro, Carlos Santos y Felipe Stevenazzi. Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, Universidad de la República.

Y renovación de todos los componentes del acto educativo. Las experiencias de las universidades en el terreno de la investigación y de la docencia se ven afectadas por los cambios en la estructura de la enseñanza y por la necesidad de actualizar los conocimientos y habilidades de los estudiantes. La investigación y la docencia se ven afectadas por los cambios en la estructura de la enseñanza y por la necesidad de actualizar los conocimientos y habilidades de los estudiantes.

En estas experiencias, se ven afectadas las relaciones de poder y de autoridad, así como la estructura de la enseñanza y la investigación. La investigación y la docencia se ven afectadas por los cambios en la estructura de la enseñanza y por la necesidad de actualizar los conocimientos y habilidades de los estudiantes.

Estas situaciones se ven afectadas por los cambios en la estructura de la enseñanza y por la necesidad de actualizar los conocimientos y habilidades de los estudiantes. La investigación y la docencia se ven afectadas por los cambios en la estructura de la enseñanza y por la necesidad de actualizar los conocimientos y habilidades de los estudiantes.

En estas experiencias, se ven afectadas las relaciones de poder y de autoridad, así como la estructura de la enseñanza y la investigación. La investigación y la docencia se ven afectadas por los cambios en la estructura de la enseñanza y por la necesidad de actualizar los conocimientos y habilidades de los estudiantes.

De este modo, los cambios en la estructura de la enseñanza y por la necesidad de actualizar los conocimientos y habilidades de los estudiantes. La investigación y la docencia se ven afectadas por los cambios en la estructura de la enseñanza y por la necesidad de actualizar los conocimientos y habilidades de los estudiantes.

Estas prácticas se ven afectadas por los cambios en la estructura de la enseñanza y por la necesidad de actualizar los conocimientos y habilidades de los estudiantes. La investigación y la docencia se ven afectadas por los cambios en la estructura de la enseñanza y por la necesidad de actualizar los conocimientos y habilidades de los estudiantes.

interveint sin la posició exclusiva de "agents" (Sant, 2006: 87).

En la dècada de 1990 el model de la formació

El model de la dècada de 1990 es caracteritza per la seva complexitat i per la seva orientació a la formació de professionals. Aquesta orientació es reflecteix en la seva estructura curricular, que és més rígida i més estructurada que la dels models anteriors. A més, es destaca la importància de la formació teòrica i de la formació pràctica, així com de la formació en valors i actituds.

En aquest model, el model de formació es caracteritza per ser més rígida i més estructurada que la dels models anteriors. Aquesta orientació es reflecteix en la seva estructura curricular, que és més rígida i més estructurada que la dels models anteriors. A més, es destaca la importància de la formació teòrica i de la formació pràctica, així com de la formació en valors i actituds.

Empèricament, aquest model de formació es caracteritza per ser més rígida i més estructurada que la dels models anteriors. Aquesta orientació es reflecteix en la seva estructura curricular, que és més rígida i més estructurada que la dels models anteriors. A més, es destaca la importància de la formació teòrica i de la formació pràctica, així com de la formació en valors i actituds.

Estes característiques són les que defineixen el model de formació de la dècada de 1990. Aquesta orientació es reflecteix en la seva estructura curricular, que és més rígida i més estructurada que la dels models anteriors. A més, es destaca la importància de la formació teòrica i de la formació pràctica, així com de la formació en valors i actituds.

A més, aquest model de formació es caracteritza per ser més rígida i més estructurada que la dels models anteriors. Aquesta orientació es reflecteix en la seva estructura curricular, que és més rígida i més estructurada que la dels models anteriors. A més, es destaca la importància de la formació teòrica i de la formació pràctica, així com de la formació en valors i actituds.

El tema central de la dècada de 1990 és la formació de professionals. Aquesta orientació es reflecteix en la seva estructura curricular, que és més rígida i més estructurada que la dels models anteriors. A més, es destaca la importància de la formació teòrica i de la formació pràctica, així com de la formació en valors i actituds.

- « Carlevaro, Pablo (1998) El rol de la Universidad y su relación con la sociedad, en: Cuadernos de Política Universitaria, Universidad de la República, Montevideo.
- « Carrasco, Juan Carlos (1989) Extensión, ideas porvenir y renovación, en: Gaceta Universitaria N°213 – Noviembre/Diciembre.
- « CDC (2009) Para la renovación de la enseñanza y la actualización de la extensión y las actividades en el medio. Resolución del 27 de octubre de 2009, Montevideo.
- « Echenique, Edén, et al, (2009) Prácticas integradas en el Primer Año de la Carrera de Medicina. Ciclo Básico 2007-2008 y Ciclo Introductorio 2009. Trabajo publicado en el disco compacto del "X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria – Extensión 2009, Universidad de la República, Montevideo.
- « Estrabonera, Jorge. Bases de la nueva actitud docente a aplicar en la reforma de la ENBA resuelta por su Asamblea de Profesores, s/f. Escuela Nacional de Bellas Artes, Montevideo.
- « FEU, (1999) La Universidad para el Pueblo. Documento de la IX Convención, Montevideo.
- « Gatti, Elsa (2000), Modelos Pedagógicos en la educación superior, en Revista "Temas y propuestas" N° 18, FCE – UBA, Buenos Aires
- « IENBA, (2008), Reflexiones sobre política universitaria, documento aprobado por el Consejo del IENBA, 29 de setiembre de 2008, Montevideo.
- « Rebellato, José (2000), Ética de la Liberación, ED. Nordeste, Montevideo.
- « Santos, Boaventura de Souza, (2006) La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad, CASA, Fondo Editorial Casa de las Américas, Cuba.
- « SCEAM, (2007) Programa Integral Metropolitano. Hacia un país de aprendizajes, democracia e inclusión, Documento de trabajo del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, Universidad de la República, Montevideo.
- « Tommasino, Humberto (2009) Las prácticas integradas en la Universidad, en Anales del Tercer Congreso Nacional de Extensión Universitaria, UNL, Santa Fé.



PROPUESTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL 2010

Los servicios universitarios han presentado 86 propuestas de Espacios de Formación Integral a ser implementados durante 2010. Según las proyecciones realizadas por los propios servicios, estos EFI involucrarán a 10.604 estudiantes y a 641 docentes.

Algunos de los datos que surgen de la información presentada es que habrá 49 EFI de sensibilización y 54 EFI de profundización (aunque el total no corresponde con las 86 propuestas porque muchas de ellas abarcan los dos niveles).

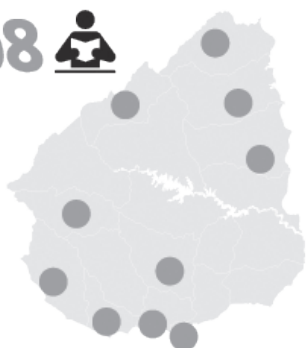
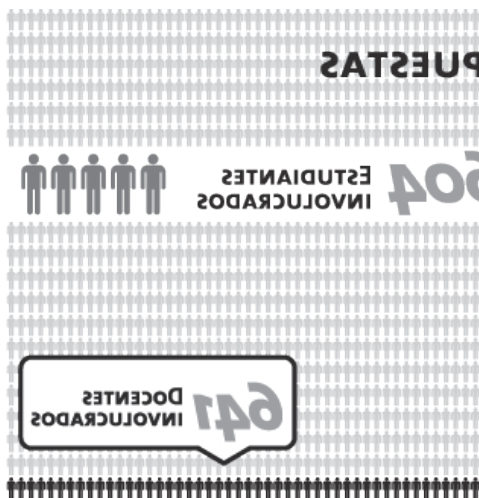
Un total de 76 propuestas integran funciones de diversas maneras: 9 integran investigación con enseñanza, 21 integran extensión con enseñanza, mientras que 46 integran investigación, extensión y enseñanza.

Hay 67 propuestas que integran disciplinas, mientras que 20 ya se presentan en articulación entre más de un servicio universitario.

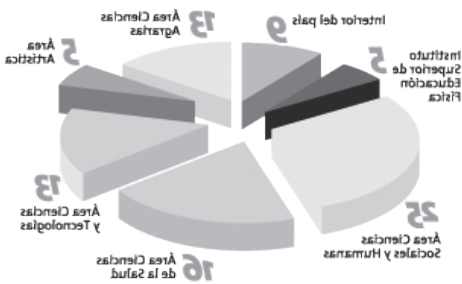
Del total, hay 52 propuestas que se presentan en articulación con los Programas Platóformas: 2 con Flor de Césped, 3 con el Centro de Formación Popular de Bella Unión, 4 con la Incubadora de Procesos Asociativos Populares, 14 con el programa APEx-Cerro y 40 con el Programa Integral Metropolitano - PIM (de nuevo aquí los totales no coinciden porque hay EFI que articulan con más de un Programa Platóforma).

La distribución de las propuestas de EFI por áreas, es la siguiente:

Área	Cantidad de propuestas
Ciencias exactas	13
Artísticas	5
Ciencias y tecnologías	13
Ciencias de la salud	16
Ciencias sociales y humanas	25
Instituto superior de educación física	5
Interior del país	9



NÚMERO DE PROPUESTAS POR ÁREAS:



Resumen de las propuestas presentadas por los servicios universitarios ante la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, al 5 de abril de 2010.

Facultad de Agronomía

En la Facultad de Agronomía las propuestas de implementación de los EPI se inscriben en una amplia tradición de programas integrales, como el Programa Integral de Extensión de la Estación Experimental Mario A. Cassinini, el Programa de Producción de Alimentos y Organización Comunitaria y los Talleres de la Facultad.

Para el desarrollo durante 2010 se propone las siguientes líneas de trabajo:

« Modificación de espacios actuales - En este sentido se propone: la integración de actividades curriculares a programas de extensión (por ejemplo, los Talleres con el Programa de Metodología), la integración a otros servicios en las actividades curriculares y a otras actividades de extensión (en el medio de investigación o a espacios curriculares ya existentes). Se trabajará así con EPI en los Talleres I, II y III.

« Creación de nuevos espacios - Se generará a partir de problemas de investigación o extensión, como es el caso del Proyecto Eulacias, con la curricularización de pasantías, como en el curso "Sociedad, Estado y Universidad: Encuentros y desencuentros en el mundo de la desarticulación", iniciativas de Estudiantes de Agronomía con la realización de una pasantía en Bella Unión. Se parte en estos casos de la convicción de que las estaciones experimentales de la Facultad son el medio natural para el desarrollo de las prácticas integrales en el territorio.

Facultad de Arquitectura

Hacia la consolidación de Espacios de Formación Integral, la Facultad de Arquitectura ha tomado una serie de resoluciones como la aprobación del proyecto de extensión de carácter opcional en el currículum de grado, la formulación de un curso opcional de investigación en proyectos y la inclusión en los mallas de los proyectos de investigación, de la posibilidad de incorporar pasantes estudiantiles con créditos. En 2010 se instrumentarán actividades de sensibilización de carácter "Iniciativa", con experiencias educativas fuera del aula, en actividades de sensibilización y comprensión de fenómenos que hacen a las distinciones de arquitectura. Los espacios de profundización para este año son los siguientes:

« A continuación se detallan los espacios de profundización que se desarrollarán en el curso de grado, de acuerdo a los siguientes:

4 - Europa-Latin American Co-Innovation of Agro-ecosystems, proyecto de implementación de programas de extensión de carácter opcional en el currículum de grado, la formulación de un curso opcional de investigación en proyectos y la inclusión en los mallas de los proyectos de investigación, de la posibilidad de incorporar pasantes estudiantiles con créditos. En 2010 se instrumentarán actividades de sensibilización de carácter "Iniciativa", con experiencias educativas fuera del aula, en actividades de sensibilización y comprensión de fenómenos que hacen a las distinciones de arquitectura. Los espacios de profundización para este año son los siguientes:

la Dirección de la Escuela Francia a la Escuela Universidad de Bidilteología. El Espacio de Formación Integral busca proveer una situación real de una biblioteca a organizar desde el inicio, lo que permite desarrollar instancias de análisis y propuestas, así como integrar la teoría y la práctica.

« Al mismo tiempo se genera una experiencia de inserción de la Bidilteología en las bibliotecas escolares de escuelas públicas, con resultados tangibles. La actividad se enmarca en una asignatura propuesta para 2010 "Aplicación de un sistema integrado de gestión en una biblioteca escolar del Sector Público", para estudiantes del 4to. Año de la carrera.

« Desarrollo de proyectos comunitarios para la organización de bibliotecas. - Este Espacio de Formación Integral busca generar la integración de funciones universitarias en el marco de la formación técnica, el intercambio, el intercambio de saberes y la resolución de problemas a través de la interacción de los estudiantes con la comunidad, el intercambio de conocimientos y la resolución de problemas a través de la interacción de los conocimientos adquiridos en el teórico con la práctica. Se articulará con Proyectos Estudiantiles de Extensión y - en este sentido - las propuestas realicen los estudiantes del curso deberán estar vinculadas a los proyectos estudiantiles en curso.

Facultad de Ciencias

La implementación de los EFI en la Facultad de Ciencias plantea los siguientes criterios generales:

- « Se proponen EFI's tanto de "sensibilización" como de "promoción".
- « Se incluirán estudiantes de todas las licenciaturas de la Facultad (Ciencias biológicas, bioquímica, matemática, física, ciencias de la atmósfera, geología, biología humana) y en diferentes etapas de la carrera.
- « Se vincula a docentes de varias disciplinas y grados académicos.
- « Los EFI podrán ser acreditados en la currícula dentro de asignaturas obligatorias y optativas.
- « Las actividades se desarrollarán en vinculación con programas de extensión como ser: el Programa Integral Metodológico el Proyecto Flor de Caido.
- « Se desarrollarán propuestas en vinculación con otros servicios universitarios: Facultad de Medicina, Escuela Universitaria de Tecnología Médica, Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Arquitectura.
- « Se trabajará en vinculación con actores extra-universitarios como ser el Plan Cuenca Arroyo Carrasco, la ONG Guirses Unidos, escuelas y liceos, Ministerio de Educación y Cultura, y el Programa Uruguay Clásica del Ministerio de Desarrollo Social.
- « Habrá una coordinación de las actividades con la participación de las unidades de enseñanza, ciencia y desarrollo, y extensión.

1. Introducción a las Dinámicas Universitarias (sensibilización).
2. Actividades Ciencia y Comunidad (profundización).
3. Seminario-Taller de Formación Integral (profundización).
4. Estudio de los recursos históricos subterráneos: "Proyecto COVIDSOCIAL" en la Cuenca del Arroyo Carrasco (profundización).
5. Salud, geografía y ambiente (profundización).

Por otra parte, estudiantes de la licenciatura en geografía participarán del EFL "Habitat y Territorio: Espacio Público en Villa Graciosa" propuesto por la Facultad de Arquitectura, el que será ofrecido como asignatura optativa para la carrera.

Paralelamente se trabajarán en otras líneas de integración, como por ejemplo: Programa Concurriendo al Liceo \ Proyecto Flor de Ceibo \ Programa Ciencia en la escuela \ Aportes a Clubes de Ciencia \ Proyecto ¿Qué pasa en Uruguay con los adictivos? \ Aportes a la organización de un Juicio Ciudadano sobre Energía Nuclear \ Las bases en Montevideo (en coordinación con Uruguay Clasifica) \ Diagnóstico socio-ambiental participativo de Malvin Norte y la celebración del año de la Biodiversidad".

Facultad de Ciencias Sociales

La propuesta incluye tres líneas de trabajo: la primera referida a la creación de espacios de sensibilización, la segunda a la creación y fortalecimiento de EFL, y la tercera destinada a impulsar la creación de nuevos EFL en conjunto con otros servicios y áreas de la Universidad.

« Creación y fortalecimiento de espacios de sensibilización - Para el presente año se plantea el Curso-taller "La función de la extensión en la Facultad de Ciencias Sociales", como un espacio de sensibilización hacia la extensión y la integración para los estudiantes que cursan el primer año, y la asignatura "Introducción a los proyectos integrales" que se dictará por primera vez en el segundo semestre del ciclo profesional del nuevo plan de estudios de la licenciatura de trabajo social.

« Creación y fortalecimiento de EFL. - En el Departamento de Trabajo Social existe una importante experiencia con las prácticas cas integrales en los cursos de Metodología de la Intervención Profesional (MIP). En el nuevo plan de estudios se transformarán, y serán presentados en el segundo semestre de este año, como proyectos integrales, es decir, se acercarán aún más a la figura de los EFL. Las áreas de trabajo son múltiples: Salud, primera infancia, discapacidad, tercera edad, género, trabajo y cuestionamiento ético.

« En el Departamento de Sociología se están definiendo los Talleres Centrales, espacios privilegiados para la integración, y sus correspondientes equipos docentes para este año, por lo que aún no se confirman los talleres.

aprendizaje y transferencia de conocimientos y habilidades, así como la adquisición de competencias para el trabajo y la vida en sociedad. Este proceso se realiza a través de la enseñanza y el aprendizaje, que son actividades fundamentales para el desarrollo personal y profesional de los estudiantes.

Escuela Universitaria de Tecnología Médica - EUTM

Para el desarrollo de la EUTM, se han establecido los siguientes objetivos: 1. Promover la investigación científica y tecnológica en el campo de la medicina. 2. Desarrollar la formación de profesionales en el área de la tecnología médica. 3. Fomentar la colaboración entre el sector académico y el sector empresarial. 4. Impulsar la innovación y el emprendimiento en el ámbito de la salud.

Se plantea el EFI "Prácticas Internas en la EUTM": de esta forma se pretende que los estudiantes de la EUTM, a través de la realización de prácticas internas, desarrollen habilidades y competencias que les permitan integrarse en el mundo laboral. Estas prácticas se realizarán en colaboración con empresas y centros de investigación, lo que permitirá a los estudiantes adquirir experiencia práctica y conocimientos actualizados en su campo de estudio.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

La propuesta de implementación de EFI incluye los siguientes puntos:

« Hacia un plan de desarrollo de la extensión en FHC: como parte de su compromiso con la sociedad, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, a través de la implementación de EFI, busca promover la extensión universitaria y el desarrollo de la comunidad. Este plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes ejes: 1. Formación de recursos humanos. 2. Investigación científica y tecnológica. 3. Promoción de la cultura y el arte. 4. Fomento del emprendimiento y la innovación. 5. Colaboración con el sector empresarial y social. Este plan de desarrollo se implementará a través de la realización de actividades de extensión, como cursos, talleres, conferencias, entre otros, que permitan a la comunidad adquirir conocimientos y habilidades que les permitan mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo de la sociedad.

« Antropología. El Instituto de Ciencias Antropológicas propone capacitar a los estudiantes de la carrera de Antropología en el área de la extensión universitaria. Este programa de extensión se implementará a través de la realización de actividades de extensión, como cursos, talleres, conferencias, entre otros, que permitan a los estudiantes adquirir conocimientos y habilidades que les permitan mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo de la sociedad. Este programa de extensión se fundamenta en los siguientes ejes: 1. Formación de recursos humanos. 2. Investigación científica y tecnológica. 3. Promoción de la cultura y el arte. 4. Fomento del emprendimiento y la innovación. 5. Colaboración con el sector empresarial y social. Este programa de extensión se implementará a través de la realización de actividades de extensión, como cursos, talleres, conferencias, entre otros, que permitan a los estudiantes adquirir conocimientos y habilidades que les permitan mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo de la sociedad.

« Archivo de prácticas y testimonios de educadores en la historia de la educación. Esta propuesta plantea la creación de un archivo de prácticas y testimonios de educadores en la historia de la educación. Este archivo se implementará a través de la realización de actividades de extensión, como cursos, talleres, conferencias, entre otros, que permitan a los educadores compartir sus experiencias y conocimientos con la comunidad. Este archivo se fundamenta en los siguientes ejes: 1. Formación de recursos humanos. 2. Investigación científica y tecnológica. 3. Promoción de la cultura y el arte. 4. Fomento del emprendimiento y la innovación. 5. Colaboración con el sector empresarial y social. Este archivo se implementará a través de la realización de actividades de extensión, como cursos, talleres, conferencias, entre otros, que permitan a los educadores compartir sus experiencias y conocimientos con la comunidad.

- « extensión e investigación durante el proceso de enseñanza.
- 2. Pasantías
- 3. Proyectos de fin de carrera
- 4. Espacios interdisciplinarios preexistentes
 - « Flor de Caido (todos los servicios)
 - « Núcleo de Ingeniería biomédica (Médicinas)
 - « Consultorio Jurídico (Derecho – Ingeniería)
- 5. Carreras compartidas
 - « Ingeniería en Alimentos (Química; Veterinaria; Agronomía; Ingeniería)
 - « Ingeniería en Ciencias de la atmósfera - Ingeniería
- 6. Proyectos Estudiantiles de Extensión
 - « Las Radios no son un Ruido
 - « Tecnologías Aplicadas (Colectores solares)

En este marco se buscará acompañar y apoyar experiencias que fortalezcan la implementación de acciones interdisciplinarias, que fortalezcan la participación de estudiantes en actividades de extensión y vinculación con el medio.

Se pretende que la implementación de los EFL permita el fortalecimiento de las experiencias curriculares de extensión, el aumento del número de estas actividades en el medio con características de extensión y actividades de vinculación con el medio y con los sectores más vulnerables de la sociedad o instituciones que trabajen con ellos, así como el fortalecimiento en aspectos de mejora en el desempeño docente, aumento del número de docentes, aumento en el número de estudiantes vinculados y continuidades de estudiantes que participaban anteriormente, con el objetivo de fortalecer y ampliar los espacios de Formación Integral o espacios de formación que determinen perfiles profesionales específicos y demandas sociales.

Instituto Superior de Educación Física - ISEF

Las propuestas de implementación de EFL en el Instituto Superior de Educación Física son:

« Planificación y metodología. - En el marco de la materia Planificación y Metodología se propone una experiencia de seguimiento, diagnóstico, sistematización y planificación de algunas experiencias de extensión que el ISEF viene acompañando en estos últimos años, culminando con la presentación por parte del equipo docente de trabajos de investigación en la experiencia. El trabajo está enmarcado en la trayectoria de un grupo de investigación denominado "Políticas educativas, cuerpo y currículo", enmarcado dentro de la línea "Cuerpo y Pedagogía".

« Luego y recreación. - Esta propuesta pretende generar un primer acercamiento del estudiante del primer año de la carrera

« Salud, geográfica y ambiente en Malvin Norte. - Se trata

La Facultad de Medicina presenta las siguientes propuestas de EFL
a implementar:

Facultad de Medicina

Doñigott.
y curriculum", radicada en el ISEF, a cargo de la docente Paola
Bordoli, y la línea de investigación, "Políticas educativas, cuerpo
manabizas y Ciencias de la Educación a cargo de la docente Eloisa
cattas, currículum y enseñanza", radicada en la Facultad de Hu-
manidades, por un lado, la línea de investigación: "Políticas edu-
cativas, currículum y enseñanza", radicada en la Facultad de Hu-
manidades de este EFL se enmarca en dos líneas de

dieciocho años que han abandonado el ciclo básico liceal.
claré a sesenta adolescentes de ambos sexos entre duince y
tización de la implementación de la primera experiencia piloto
El cometido del grupo de trabajo será el seguimiento y sistema-
"Experiencia de Formación Integral de Diseño del FPB Deporte".
asignatura del ISEF y estudiantes de la asignatura de libre curso
licenciatura en Educación de la FHCE, estudiantes de la misma
pone la formación de un equipo de trabajo constituido por es-
sistemización de este nuevo diseño curricular es que se pro-
Deporte. Con el cometido de realizar tareas de seguimiento y
Formación Profesional Básica (FPB) específico de Deporte: FPB
de diseño, implementación y seguimiento de un programa de
se constituyó a inicios de 2010 en el ISEF un equipo técnico
por". - En el marco del convenio interinstitucional marco: Uni-
TU, UTU, y del convenio marco: ISEF-UTU, UTU, De-

es que están desarrollando su investigación.
estas de desarrollo comunitario, interactuando con los estu-
Docente II". Por otra parte los estudiantes del cuarto nivel que
munitario correspondiente a una de las unidades de la "Práctica
proyecto de investigación en forma opcional en el proceso co-
tán cursando la asignatura "Investigación", y, "podrán realizar su
integral. Por una parte los estudiantes de tercer nivel que es-
distintos, que la articulación genera un espacio de formación
En la propuesta se pueden distinguir dos procesos curriculares
que articulan las disciplinas que integran el plan de estudios.
las asignaturas prácticas docente II e investigación, asignaturas
« Articulación de práctica docente II e investigación. - En el
marco del desarrollo de los EFL, se propone la articulación de

tercer en el ISEF.
nidad, enmarcada dentro de los proyectos de extensión ya exis-
el territorio, para sensibilizar y conocer el trabajo con la comu-

de la Escuela Universitaria de Música. Dichos ensambles se presentarán, una vez culminado el semestre, ante un tribunal que los examina. En la mayoría de los casos el ensamble se disuelve una vez culminado el semestre, desapareciendo así todo el trabajo realizado, sin posibilidad de presentarlo ante el público. La propuesta del presente EFL pretende potenciar las posibilidades instrumentales de una asignatura como la de música, cambiando su actual carácter cerrado mediante la creación de un ciclo de conciertos públicos en diversos puntos de la ciudad. Así mismo pretende ampliar su carácter integrador coordinando el trabajo de las distintas cátedras de la EUM, cada una desde su perfil.

Escuela de Nutrición y Dietética

La Escuela de Nutrición y Dietética plantea la implementación de tres EFL de profundización, denominados de aquí en adelante I, II y III, en el marco de los niveles intermedios y de la licenciatura. Las disciplinas con las cuales se articularán serán: Psicología, Trabajo Social y Veterinaria, dependiendo del espacio. De esta manera, a través de los espacios de formación integral se identificarán las realidades alimentarias-nutricionales de cada territorio y las acciones tendientes a satisfacer las necesidades.

EFL I - Se enmarca desde el Proyecto de Desarrollo de la Extensión Universitaria-2010, elaborado por las facultades de Psicología, Veterinaria y la Escuela de Nutrición, cuyo título es: "Prácticas Integrales en el Medio Rural: Promoviendo el Desarrollo de las Comunidades Rurales". Tendrá como localización el Campo Experimental N° 1 de Miguel de la Facultad de Veterinaria en el departamento de Canelones y el Campo Experimental N° 2 de Libertad de Facultad de Veterinaria, en el departamento de San José. La población objetivo de las escuelas rurales de estos territorios, las cuales involucran a niños, niñas, familias, colectivo docente y no docente y la comunidad circundante. Los maestros del CAPDER (Centro de Apoyo Pedagógico de Escuelas Rurales) de cada departamento, serán quienes harán la selección de las escuelas rurales en las cuales se desarrollará el EFL, debido a que se conoce la realidad de cada centro y del personal empleado. En forma conjunta con la comunidad educativa se construirán las demandas y posteriormente se realizarán un diagnóstico situacional que permita diseñar un plan de acción, que tiene como eje la docencia y la extensión. En el momento de la ejecución de las actividades participativas activamente, constituyéndose en instancias de formación disciplinaria y de extensión en conjunto con la comunidad.

EFL II - Se desarrollará en el marco curricular de los cursos nutricionales de la licenciatura (niveles intermedios) en la carrera) y de los campos de práctica correspondientes al Nivel Profesional de la licenciatura en nutrición. Se articulará con Psicología a través del curso Salud Familiar del nivel avanzado de la licenciatura. El espacio de formación integral planificada involucra a la cátedra de Nutrición, específicamente a la cátedra de Nutrición de este barrio, ubicada en el kilómetro veintinueve de la ruta ocho. Fue fundada en el año 1982 y cuenta con una relevante actividad

social, lo que la convierte en un pilar fundamental para la zona. Se trabaja artísticamente con el Programa Integral Metropolitano.

EFI III - Se propone que los estudiantes de la Licenciatura en Nutrición, integrados al "Servicio de Atención Psicológica a la Persona con Discapacidad y su Familia", de Facultad de Psicología, puedan formar parte del equipo de trabajo interdisciplinario, tanto a nivel individual-familiar como colectivo-institucional, a emprender acciones tendientes a mejorar la alimentación de las personas con discapacidad a nivel de las familias, e incidir de esta forma en una mejor calidad de vida. Se entiende que este espacio de formación favorece el desarrollo de habilidades y conocimientos en el área de la nutrición y la salud pública, al conformar grupos interdisciplinarios e intersectoriales, para la inclusión de personas con discapacidades, que facilitan su accionar consigo mismo, con la familia y en el medio social en que se encuentran.

Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología presentó una propuesta para implementar los Espacios de Formación Integral en el nivel de especialización en el marco de los cursos introductorios a la Odontología de las carreras de doctor, higienista, asistente y laboratorista.

Con esta propuesta se busca brindar a los estudiantes las herramientas para el debate sobre el concepto de extensión y se les dará una visión general de los programas a nivel de la Universidad de la Plata en este terreno. Esto se llevará a cabo mediante la realización de una actividad que tendrá como marco de referencia los programas APX e UPNA⁶-PIM, considerando programas de estudiantes. Para ello se organizarán dos grandes grupos de estudiantes en cada programa. Los estudiantes deberán concurrir a los lugares de referencia de las asignaturas. En cada grupo se trabajará en forma diferente, dado las características de cada programa, pero buscando un objetivo común. Existirá una coordinación previa entre los docentes para cumplir ese objetivo.

Escuela de Artes

La propuesta de implementación de los Espacios de Formación Integral para la Escuela de Artes se realizará en el año 2010 desde el ciclo introductorio en el primer año de la carrera, con una profundización específica por los docentes de la Unidad de Extensión y coordinadores de cursos de Sociología y Estética Comunitaria, para la formación integral del estudiante que le permita realizar una práctica en el medio acorde al perfil. Esta propuesta implica la articulación de la carrera con la Unidad de Extensión y uno de los programas de Artes (APX), lo que permitirá consolidar prácticas multidisciplinarias en articulación con otros servicios.

Actualmente se continúa trabajando en la articulación de la

8 - Instituto Universitario de Primer Nivel de Atención

extensión en todos los ciclos de la carrera de Obstetricia, a través de los Espacios de Formación Integral y su acreditación.

Facultad de Ciencias Económicas

Propuesta I: Integración

Esta propuesta parte de la base del proyecto Integración, experiencia piloto que se desarrolló en 2009 integrando a estudiantes de primer y segundo año de la Facultad de Ciencias Económicas con alumnos de primer año del Liceo N° 52 del barrio Villa García de Montevideo, bajo la coordinación de un integrante de la Unidad de Extensión y Relaciones con la Comunidad, junto a otros docentes de la Facultad y dos docentes del mencionado liceo.

Los estudiantes de Ciencias Económicas realizaron tareas de apoyo en cuestiones relacionadas a contenidos de matemática y economía, utilizando herramientas didácticas en cada caso. Los momentos de encuentro fueron durante las clases extra, a las cuales los alumnos concurrían como parte del Programa de Impulso a la Universidad del Ciclo Básico.

Para implementar un Espacio de Formación Integral en 2010 se propone ampliar el número de estudiantes de Ciencias Económicas y de secundaria que participen de la propuesta, pretendiendo incluir un mayor número de liceos, ampliar el número de docentes coordinadores y la duración del proyecto de manera de establecer un vínculo a lo largo del año: de abril a octubre, dejando el mes de noviembre para realizar una evaluación.

Propuesta II: Sensibilización

Para dar cuenta de las dificultades que presenta la dimensión de cada generación de ingreso en Ciencias Económicas por su carácter, se propone mecanismos para sensibilizar a un número creciente de estudiantes con la propuesta de la integración.

Por un lado se propone en coordinación con Unidad de Apoyo a la Enseñanza - vincular aspectos de sensibilización en extensión en el programa de "Tutorías entre pares", por otro se diseñará un ciclo de talleres que impliquen la presentación de proyectos de extensión, todo ello enmarcado en las actividades de difusión de la Unidad de Extensión y Relaciones con la Comunidad. Con este ciclo de talleres más allá de abordar conceptualmente la extensión y las prácticas integradas, se pretenden mostrar experiencias de extensión ya realizadas o vigentes, tanto de actores del servicio como de otros servicios universitarios o el propio SCEAM.

Facultad de Psicología

En Facultad de Psicología se implementarán los Espacios de Formación Integral en relación con los cursos del primer ciclo, "Unidad e Historia Social del Uruguay", y con el espacio de formación de la carrera de Psicología en el Uruguay, y con el espacio de formación de la carrera de Psicología en el Uruguay, y con el espacio de formación de la carrera de Psicología en el Uruguay. Con estos cursos se trabajará en la definición de un proyecto común que implique un desarrollo pedagógico integral, que deberá elaborarse en un programa articulado por los tres espacios,

coordinado en los contenidos y propuestas.

Las tres unidades académicas, de apoyo a la extensión y las actividades en el medio, de apoyo a la investigación y de apoyo a la Enseñanza, coordinadas del Espacio EFL, elaborarán un folleto informativo que presentará estos espacios a todos los estudiantes de ingreso, con el fin de que se conozcan los espacios de la institución y la participación en los mismos. En la medida de lo posible, se presentarán las unidades de ingreso, con el fin de que se conozcan los espacios de la institución y la participación en los mismos. Entre las unidades académicas y los espacios docentes implicados se elaborará un plan de trabajo que permita la construcción de un programa, siendo el mismo, por lo tanto, un programa concreto, donde cada una aporte desde su realidad concreta, a partir de las particularidades de cada curso.

Facultad de Química

Los Espacios de Formación Integral en la Facultad de Química se implementarán a partir del curso introductorio para la nueva Generación. En este marco, cada uno de los nuevos estudiantes realizará visitas a distintas empresas durante una semana. En acuerdo con la Comisión de Enseñanza, la Secretaría de Apoyo al Estudiante y la Asociación de Estudiantes de Química, en 2010 se introducirán las siguientes variantes:

« Incluir emprendimientos cooperativos, PYMES y otras asociaciones, además de las empresas que tradicionalmente se incluyen en la realización de dichas visitas. En este sentido se acuerda con el programa Incubadora de Emprendimientos Cooperativos y Asociativos la realización de una encuesta a los estudiantes participantes durante la visita y un taller posterior, tratando los conceptos de extensión y prácticas integrales.

Facultad de Veterinaria

Las propuestas de implementación de los Espacios de Formación Integral en Facultad de Veterinaria son las siguientes:

« Curso introductorio a los estudios veterinarios. - Este curso tiene como objetivo presentar una visión global de las ciencias veterinarias y en sus distintas áreas, y los contenidos socio-económicos en los cuales se desarrollan las distintas actuaciones profesionales. El curso se dicta en los primeros días del primer semestre y consta de actividades de aula, dos salidas (una rural y otra urbana) y cuatro mesas redondas.

« Curso de extensión rural y transferencia de tecnología. Este curso propone la discusión de los principios básicos de la extensión y herramientas metodológicas apropiadas, capacitando para aplicar en su ejercicio profesional. Además se propodone el desarrollo de los conceptos básicos de las corrientes y enfoques de extensión en que se basa la intervención en el medio y que identifican las potencialidades y

«El desarrollo de las actividades de extensión en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la Facultad de Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Cuenca, Ecuador».

«El desarrollo de las actividades de extensión en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la Facultad de Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Cuenca, Ecuador».

«Caracterización de la atención en los servicios de salud para animales de compañía - Esta propuesta busca conocer y analizar la estructura, funcionamiento y entorno de los sistemas microeconómicos veterinarios de la ciudad de Montalvo, a partir de la investigación y desarrollo de un proyecto de extensión y enseñanza, se generará una base de datos para como resultado, se generará una base de datos para actividades de docencia, investigación y extensión en el sector de animales de compañía, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Cuenca. Esta actividad se realizará en el marco del curso curricular de Gestión de Clínicas (segundo semestre), Área III de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia. Los estudiantes realizarán trabajos de campo visitando clínicas veterinarias de los CCZ 6 y 9, en coordinación con el PIM, y el CCZ 11».

«Política Barrios Unidos. - Esta propuesta busca generar un espacio curricular donde pueda reconocerse, en diferentes años de la carrera, el pasaje de los estudiantes por la Política Barrios Unidos, incluyendo otras áreas en las que se realizan actividades. Se articulará con los programas de la Facultad: "Salud integral, zoonosis y vigilancia epidemiológica" y "Asesoría y extensión en la zona de Cuenca del Arroyo Casavalle". El Área de Extensión de la Facultad de Veterinaria es responsable de la Política Barrios Unidos».

«Integración del Área V al Programa Integral Metropolitano y la Veterinaria Barrios Unidos. - Este espacio pretende integrar los cursos curriculares y pasantías del "Área V a los proyectos y actividades en los CCZ 6 y 9, en coordinación con el PIM, y a la Política Veterinaria Barrios Unidos».

«Salud pública veterinaria. - El objetivo de este espacio de Formación Integral es desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje desde la comunidad, a fin de desarrollar el enfoque de atención primaria ambiental y de salud, para atender las necesidades más relevantes. Como objetivo se plantea la identificación de problemáticas relacionadas con: a) la prevención y control de las principales zoonosis y enfermedades emergentes y b) el saneamiento ambiental y c) la eliminación de excretas, residuos, control de insectos y roedores, higiene de

de promoción y prevención de salud. A la misma vez se plantean actividades de docencia, investigación y extensión en el sector de animales de compañía, generando las bases para el desarrollo de un Sistema de Información en Clínicas Veterinarias.

Como resultado, se generará una base de datos que sirva para actividades de docencia, investigación y extensión en el sector de animales de compañía, generando las bases para el desarrollo de un Sistema de Información en Clínicas Veterinarias.

Centro Universitario de Paysandú - CUP

« Este espacio de Formación Integral del Centro Universitario de Paysandú - CUP - se genera a partir de una serie de actividades que el Centro Universitario viene desarrollando desde el año 2008. Las que tienen en este espacio un modo natural de enmarcarse y a su vez transformarse a partir de los insumos que este nuevo espacio de Formación Integral puede aportar. A su vez se considera pertinente establecer un EFI en el marco del Polo de Desarrollo Académico en Salud Comunitaria con sede en el CUP, que forma parte a su vez del Programa Regional de Educación Terciaria de Paysandú. Esta propuesta de plantear desde una perspectiva de educación activa, a través de la interacción de una interrelación fluida entre los educadores universitarios y el resto de la comunidad.

« Primer punto - Espacio más vasto y abarcativo en el que se presenten a los integrantes las actividades en el Centro Universitario de Paysandú las funciones universitarias, lo que se plantea como una etapa de sensibilización, con el objetivo de pensar en un modo de aproximación integral al conocimiento desde el inicio de los estudios universitarios. La actividad se enmarcará en el curso de "Introducción a la Vida Universitaria" a cargo de la Unidad de Enseñanza del Centro Universitario de Paysandú, instancia a la que se suman los estudiantes participantes del proyecto de extensión en salud comunitaria.

« Segundo punto - En esta etapa, en paralelo al trabajo de campo que los estudiantes van realizando en el territorio del proyecto de extensión, se darán lugar a actividades de reflexión y sistematización de la práctica de extensión, nociones de interacción de saberes y de la reflexión y sistematización de la práctica de extensión. Este espacio de formación es indispensable para acompañar la participación estudiantil en el proyecto de extensión y a través de la reflexión, debate y problematización de las experiencias.

« Tercer punto - La última etapa de este proceso de formación integral es la concentración de las actividades en el territorio en el que se desarrollan las actividades y acciones sociales y comunitarias no universitarias. Estas etapas se dan en el momento de la implementación de las actividades de extensión de salud comunitaria en el territorio.

Centro Universitario Regional Este - CURE

La implementación de los Espacios de Formación Integral en el CURE está planteada en los siguientes niveles:

Propuesta I
La propuesta de Espacio de Formación Integral está organizada en tres instancias de treinta horas cada una, donde se busca promover instancias de aprendizaje a partir de intervenciones de extensión, con el objetivo de ofrecer a los estudiantes experiencias de prácticas docentes de interacción con la población. Estas instancias teórico-prácticas sobre la base de los programas de extensión, estarán orientadas a diferentes niveles de estudiantes de todas las carreras del CURE. La formación incluirá conceptos de extensión, comunidad, educación popular, recreación comunitaria. Desde el punto de vista teórico, esta propuesta permitirá al estudiante asociar contenidos de al menos una asignatura de su nivel de abordaje con los contenidos teórico-prácticos. Esta permitirá una visión interdisciplinaria de la tarea de extensión, además de interactuar con docentes de diferentes asignaturas.

Propuesta II - Ciclos Iniciales Oportivos
El CURE está elaborando propuestas de Ciclos Iniciales Oportivos, uno de orientación ciencias y tecnologías y otro de orientación social.

Se trata de asignaturas entendidas como espacios abiertos y dinámicos, consistiendo en actividades en formato taller sobre temas y/o problemáticas de interés para la región de influencia del centro, particularmente focalizadas en el eje ambiental. Este eje como la conciencia de lo social y lo natural en su entorno, y cuyo abordaje requiere de miradas participativas y desde diversas disciplinas y metodologías, permitiendo así experimentar la complejidad de los componentes, procesos y escalas involucradas. Esta aproximación permitirá implementar formas de trabajo creativas, generando equipos de docentes y estudiantes que permitan visiones diversificadas de cada tema a tratar. En este sentido, las asignaturas propuestas se pueden considerar claramente como Espacios de Formación Integral.

Centro Universitario de Rivera (CUR) - Regional Noroeste

El Centro Universitario de Rivera presenta las siguientes propuestas de Espacios de Formación Integral:

« Fortalecimiento de un grupo de productores del área protegida Lunarejo, en el que se propone apoyar a un grupo de cinco familias de pequeños productores de la región del área protegida Lunarejo, que obtuvieron del Instituto Nacional de Colonización (INIC) un predio de mil hectáreas para llevar adelante un proyecto productivo. La idea de la propuesta es contribuir al fortalecimiento del mencionado grupo para ayudarle en la toma de decisiones y en el manejo sustentable del área.

« Jornadas "del interior al interior". Este EFL gira alrededor de siete jornadas, una por mes, en el interior profundo de la región noroeste. Se trata de la organización conjunta de la ofer-

Regional Norte - Salto

La propuesas de los Espacios de Formación Interdisciplinaria de la Universidad de Salto se basan en la complementariedad de las disciplinas y la interacción y la integración de las funciones universitarias, orientadas a los estudiantes de la generación 2010, como también a docentes que trabajan con ellos.

En un primer momento se participará en el curso introductorio para estudiantes que ingresan a la Universidad con el fin de presentar los aspectos conceptuales e históricos de la disciplina, además de dar a conocer las posibilidades de desarrollo de la carrera y de sus posibilidades de vinculación con el mundo profesional. En el curso se abordará la presentación de la carrera, los aspectos de la extensión y la vinculación con el mundo profesional y la actividad de enseñanza de la disciplina en el aula.

El eje de la propuesta de EFT 2010 para Regional Norte, se basa en la complementariedad de las disciplinas y la interacción y la integración de las funciones universitarias, orientadas a los estudiantes de la generación 2010, como también a docentes que trabajan con ellos.

Uno de los aspectos de la propuesta de curso (histórico, conceptual y metodológico) se basa en la complementariedad de las disciplinas y la interacción y la integración de las funciones universitarias, orientadas a los estudiantes de la generación 2010, como también a docentes que trabajan con ellos.

Unidad de Estudios Cooperativos - SCEAM⁹
Curso-Taller sobre cooperativismo y asociativismo

La Unidad de Estudios Cooperativos - Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio - plantea su curso-taller sobre cooperativismo y asociativismo como un espacio de Formación Integral Académica en Administración, Ciencias Sociales, Ciencias Económicas y Administración e Ingeniería. Cada uno de los procesos de acreditación fue impulsado por los propios estudiantes en cada servicio y está abierta a todas las áreas.

Se entiende el espacio de formación integral como la confluencia de múltiples trayectorias de enseñanza-aprendizaje donde construir una producción colectiva mediante los procedimientos de desarrollo en forma completa y analizada, incluyendo el "trayecto fundamental" (Aplil-Junio) y el "ciclo de producción" (Ago-Dic); o podrá elegirse realizar excelsivamente el trayecto fundamental. En ambos casos se redujeron los participaciones al día de inicio de los cursos y se redujeron las actividades y el involucramiento activo en todas las etapas e instancias. (Ver programa del curso: <http://www.ingenio.ub.edu>)

Esta dirigida a estudiantes de la Universidad de la República con currando la mayor diversidad de disciplinas y trayectorias asociadas a cooperativas y experiencias vinculadas a la Unidad de Estudios Cooperativos. Participarán además, como invitados en diferentes instancias, las organizaciones representativas de los cooperativistas, la economía solidaria y de procesos colectivos de gestión.

La propuesta de formación sobre cooperativismo y asociativismo, es el resultado de un proceso de discusión y reelaboración de las propuestas de formación desarrolladas hasta el momento por la Unidad de Estudios Cooperativos, desde 2003 a la fecha. Tiene un marcado énfasis en la experimentación, tanto en la temática como en la forma, para obtener resultados de formación y experiencia. En ese proceso se viene acumulando reflexión y experiencia para la construcción de una propuesta educativa que integre la enseñanza, la investigación y la extensión, como forma de acercarse y construir conocimiento en diálogo con los procesos colectivos y su permanente actualización.

La propuesta de formación desde el 2009 fue pensada para estudiantes de todas las áreas y disciplinas de la República y trayectorias asociadas e incluyó participaciones en trabajos

⁹ - Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio

de profundización en las temáticas de: 1) Prácticas y formas de acción colectiva, 2) Procesos de innovación en los emprendimientos asociados; y 3) Sociedad, Estado y Mercado: una perspectiva desde la economía social y solidaria. En la versión actual se profundizarán en dichas temáticas en el entendido de que los cambios problemáticos de importancia para los procesos cooperativistas y asociativos son el capitalismo actual. Estos talleres como objetivos de trabajo se conciben y se desarrollan como un campo de trabajo. Los estudiantes por lo tanto se interesan en los temas, procedimientos e interdisciplinarios.

El trabajo en los talleres será facilitado desde la temática y abordaje metodológico por los docentes y equipos asociados, pero el estudiante participará en el trabajo de investigación y proyectos de investigación o proyectos de actividades de extensión.

dad, escenarios donde se someten a la construcción de la extensión de la red, se evaluarán los impactos y se tomarán las medidas necesarias para mitigarlos. En el caso de que se requiera la construcción de nuevas líneas de transmisión, se evaluarán los impactos y se tomarán las medidas necesarias para mitigarlos. En el caso de que se requiera la construcción de nuevas líneas de transmisión, se evaluarán los impactos y se tomarán las medidas necesarias para mitigarlos.

Además de los impactos directos de la extensión de la red, se evaluarán los impactos indirectos de la extensión de la red, como el aumento de la demanda de energía eléctrica y el aumento de la demanda de agua. La Red de Extensión de la Red de Energía Eléctrica de Colombia y el Plan de Desarrollo de la Red de Energía Eléctrica de Colombia son los documentos que describen los impactos indirectos de la extensión de la red.

Los impactos indirectos de la extensión de la red se evaluarán de acuerdo con el método de evaluación de impactos indirectos de la extensión de la red. Este método se basa en el análisis de los impactos indirectos de la extensión de la red y en la identificación de las medidas necesarias para mitigarlos. El método de evaluación de impactos indirectos de la extensión de la red se describe en el Anexo 1 del presente documento.